CONINTEGRAL

Auditoría y Consultoría de Sistemas de Información

Asunción, 7 de diciembre de 2023

Ing. Carlos M. Decoud Fernández, Presidente
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL
DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Padre Cardozo 355, entre Av. España y las Residentas
Presente:

Fecha: 11 DIC 2023 Hora: 11:21
Recibido: Edith Firma:

De nuestra mayor consideración:

Conforme al cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales N° 22/2023, de fecha 8 de noviembre de 2023, hacemos entrega del informe final de "SERVICIOS DE AUDITORIA INFORMATICA ESPECIFICA EN APLICACIONES Y BASE DE DATOS", con ID 435412, convocada por la CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD.

Se adjunta además factura virtual de cancelación N° 001-001-000003.

Agradecemos la oportunidad y confianza puesta en nuestro equipo de profesionales.

Atentamente,

Jorge Antonio Fernández Franco
Magister en Auditoría y Gestión de Sistemas de Información
Ingeniero en Informática
Director CONINTEGRAL

CONINTEGRAL
AUDITORÍA Y CONSULTORÍA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
www.conintegral.com.py
Ocara Poty Cue mi 964 c/ José Zarza
info@conintegral.com.py - 0971 309 351
Asunción - Paraguay

DE GERENCIA GENERAL
A
- SECRETARIA GENERAL (SEGE)
- ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN (OPLA)
- DPTO. FINANCIERO (DFIN)
- DPTO. ADMINISTRATIVO (DAMI)
- DPTO. DE [illegible] ASISTENCIA SOCIAL (DASA)
- DPTO. COMERCIAL [illegible]
- CENTRO [illegible]
- RECURSOS [illegible]
- AUDITORIA [illegible]
- ASESORIA LEGAL INTERNA (ALEG)
- ASESORIA ECONÓMICA, ACTUARIAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL (AEAS)

A sus Efectos
Atte.

Mst. Ing. Hugo Mendieta
Gerente General

www.conintegral.com.py
info@conintegral.com.py
Ocara Poty Cue Mi 964 c/ José M. Zarza
Tel/Fax: 021-284015, 0971-309351
Asunción - Paraguay

Nro Expe: 2024-1145
Referencia: Pago Servicio Auditoria Informática – ID 435412
Fecha: 11/12/2024

A Departamento Administrativo:

Con relación al expediente N° 2024-1145 presentada y registrada en nuestra Mesa de Entradas, comunico que se ha presentado en tiempo y forma, el informe final de "Servicios de Auditoría Informática Especifica en Aplicaciones y Base de Datos", que fue convocada por nuestra institución bajo el llamado ID 435412.

Por lo mencionado, se podrá proceder al pago correspondiente según las normativas del contrato consignado.

Se informa que la factura por el mes de dic/23 ya fue anulada. Se adjunta factura electrónica emitido en el mes de enero/24.

Atte.

Lic. José Martínez
Jefe Interino DTIC
26/01/24